INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Proceso de mínima cuantía

N°006 de 2025

Dando cumplimiento a lo preceptuado por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Nº 1082 de 2015 y según lo establecido en el cronograma del proceso de mínima cuantía No. 006 de 2025, el Comité de Contratación realizado el día 21 de marzo de 2025, efectúa la presente evaluación, con las características descritas a continuación.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACION.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

1.2. PRESUPUESTO OFICIAL.

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($39.000.000)** incluido IVA, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 458 de 2025.

1.3. DEPENDENCIA INTERESADA: Secretaría de General y de Gobierno

2. PROCEDIMIENTO.

Fecha de apertura:	18/03/2025
Fecha de cierre:	20/03/2025
Hora:	05:00 pm

2.1. Presentaron oferta los siguientes proponentes:

Fecha de Cierre: 20/03/2025		**Hora de cierre:** 05:00 pm		**Observaciones**
Orden de Entrega Propuestas	**Proponente**	**Valor Propuesta**	**Aporta Garantía de seriedad**	
1	EDILSON ALEXIS VALLEJO GARCIA	$39.000.000	NA	

De acuerdo a la única propuesta presentada dentro del término legal, se procede a evaluar, al oferente EDILSON ALEXIS VALLEJO GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía 70.954.932, de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo establecido en invitación pública.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1. Verificación de la capacidad Jurídica.

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la invitación pública, las propuestas que hacen parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente:

Proponente: EDILSON ALEXIS VALLEJO GARCIA				
C.C. Nro. 70.954.932				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificado de existencia y representación legal del proponente				X
Copia del documento de identidad del representante legal o apoderado				X
Si el proponente es persona natural, deberá aportar la cédula de ciudadanía y la matrícula mercantil	Aporta cédula y la Matrícula mercantil con fecha 18/03/2025	X		
Poder para actuar en el Proceso de Contratación, cuando corresponda				X
Autorización al representante legal para contratar cuando esta sea necesaria de a las limitaciones registradas en el Certificado de Existencia y Representación legal				X

Documento que acredite la conformación del oferente plural, cuando sea el caso y la acreditación de los requisitos anteriores para cada uno de los integrantes del oferente plural				X
Carta de presentación de la oferta, contenida en el Anexo de la invitación pública	Aporta Carta de presentación de la propuesta y propuesta técnica y económica	X		
RUT del proponente	Registro generado el 14 de agosto de 2024	X		
Certificado de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social	Aporta certificación de aportes, y soporte de pago de seguridad social del mes de febrero de 2025	X		
Compromiso anticorrupción	Con fecha del 20 de marzo de 2025	X		
Relación de experiencia	Certifica experiencia de tres contratos relacionados con el objeto del contrato.	X		
Certificados de experiencia	Aporta Certificado laboral del municipio de El Peñol y de GANAVOL, SAS.	X		

Adicional a lo anterior aporta los siguientes documentos:

DOCUMENTOS ADICIONALES	
DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	Fecha del 20 de marzo de 2025
Declaración de multas y/o sanciones	Fecha del 20 de marzo de 2025

Los siguientes documentos fueron aportados por el oferente y verificados por la entidad:

DOCUMENTO	**OBSERVACIONES**
Certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación	Del 20 de marzo de 2025
Certificado del boletín de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	Del 20 de marzo de 2025
Consulta de antecedentes penales, expedido por la	Del 20 de marzo de 2025

Policía Nacional de Colombia	
Consulta de medidas correctivas	Del 20 de marzo de 2025
Registro de deudores alimentarios morosos	Del 20 de marzo de 2025
Consulta en línea de inhabilidades por delitos sexuales	Del 20 de marzo de 2025
Factura pagada de impuesto y comercio del municipio de El Peñol.	Correspondiente al mes de marzo de 2025.

Proponente	Verificación jurídica		Verificación técnica		Conclusión	
	Habilitado		Habilitado		Habilitado	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EDILSON ALEXIS VALLEJO GARCIA	X		X		X	

Se verificó la ubicación del establecimiento de comercio en la vía Peñol, Marinilla; sector Estación de gasolina La Entrada.

4. Concepto del comité

Recomendaciones finales del comité evaluador y asesor

Una vez evaluada la propuesta, el comité evaluador y asesor, teniendo presente que el oferente cumplió con los requisitos habilitantes en debida forma (lo que permitió encontrarse plenamente HABILITADO) recomienda adjudicar la presente INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 006 DE 2025 al proponente EDILSON ALEXIS VALLEJO GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía número 70.954.932 para desarrollar el objeto SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL PEÑOL Y VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

Conforme lo establecido en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, se concede el término de un día hábil para presentar observaciones, a cualquier persona que tenga interés en el proceso.

Por lo anterior se procede a comunicar a los interesados el resultado de la evaluación.

La presente evaluación, se publicará en el portal web de contratación del estado www.contratos.gov.co.

Para constancia de lo anterior, se firma el día veintiuno (21) del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

OLGA LUCIA GALLO CARDONA
Secretaria de Hacienda

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación

Funcionario / Contratista	**Nombre**	**Firma**
Proyectado por	Daiana Cristina García Agudelo Contratista de apoyo - Oficina de contratación	Daiana Garcia A
Revisado por	Inés Elena Montoya González Asesora en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		